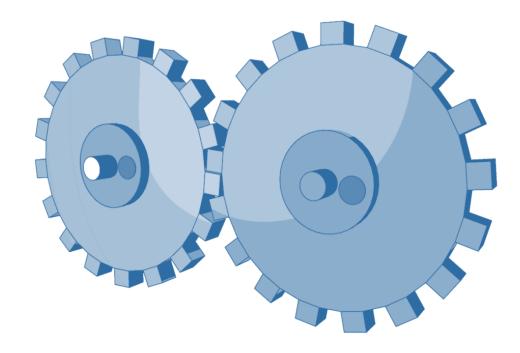


La Dirección General de Ingresos se moderniza con la actualización del Sistema Informático Tributario





¿Qué es e-Tax 2.0?

Es el sistema informático tributario que integra mejores prácticas, reglas de negocio y procesos de la DGI para otorgar mayor eficiencia en la operación de la institución, así mismo incorpora y facilita trámites en línea para el contribuyente.



ARQUITECTURA DEL SISTEMA

SERVICIO WEB AL CONTRIBUYENTE

- Presentación y Recepción de Declaraciones
- Juradas
- Información Exógena (Informes)
- Control de Riesgo

- Parámetros
- Seguridad
- Consola de Operaciones

MÓDULOS DE RECAUDACION MÓDULOS DE MÓDULOS DE **FISCALIZACION COBRANZA REGISTRO CONTRIBUYENTES CUENTA CORRIENTE BASES DE DATOS DE MÓDULOS DE MÓDULOS DE DOCUMENTOS GESTION DE APOYO PROCESOS TECNOLOGICO**

- Devoluciones y Compensaciones
- Agentes de Retención
- Facturación
- Inmueble
- Paz y Salvo

- Control de Cumplimiento de Obligaciones
- Control de Gestión
- Documentación Jurídica
- Información Estadística Tributaria

MÓDULOS DE GESTION ADMINISTRATI VA

- 23 Flujos de Procesos
- (Correcciones a la Cuenta Corriente, Arreglos de Pago, Devoluciones y Compensaciones, entre otros).





ACCESO AL SISTEMA INFORMÁTICO e-Tax 2.0

Una vez dentro del sitio web de la DGI, ingresando por el enlace DGI en Línea el contribuyente ingresará su Ruc y NIT, lo que le permitirá tener acceso a realizar diferentes transacciones totalmente en línea.





Guía Contribuyente Acceso al Sistema







ACCESO AL SISTEMA E-TAX 2.0



REGISTRO

CERTIFICACIONES

HERRAMIENTAS

CONSULTAS

OTROS

INICIAR SESIÓN

DGI EN LINEA



Esta opción permite que los contribuyentes no obligados a presentar las declaraciones por internet, las preparen y las impriman para su posterior presentación impresa en las oficinas de la DGI



Ganancia de Capital (Form. 107)

Creación de la declaración de Ganancias de Capital



Transferencia de Inmueble (Form. 106)

Creación de la declaración del ITBI





REGISTRO



CERTIFICACIONES



HERRAMIENTAS



CONSULTAS



OTROS





OPCIONES DISPONIBLES - CONTRIBUYENTE

Los servicios brindados a través del NIT son: Declaraciones Juradas y Documentos Registro Único de Contribuyentes Consultas Agentes de Inmuebles Importante actualizar Retención dirección de correo electrónico









INTRODUCCIÓN AL E-TAX 2.0



COMO CAMBIAR EL NIT

OBTENCIÓN DE NIT CUANDO EL CONTRIBUYENTE YA TIENE UNA DIRECCIÓN DE CORREO REGISTRADA EN EL RUC

Para acceder a esta opción, el usuario ingresa por la opción **REGISTRO** y dentro de ella selecciona **"Obtener NIT"**. El sistema despliega una pantalla en la que deben ingresarse el número de RUC y el dígito verificador.

olicitud de Asignación Correo	Electronico		
tuc (*)	Dv. :	Contribuyente :	
Datos del Solicitante			
rimer Nombre (*)	Segundo Nombre	Primer Apellido (*)	Segundo Apellido
echa de Nacimiento (*)	Tipo de Identificación (*)	Número de identificación (*)	País de Expedición (*)
dd/mm/aaaa			
	Carrier and the supplementation of the supple	e contrar a	
echa de Emisión (*)	Fecha de Vencimiento (*)	Correo Electronico (*)	



Guía_Obtención NIT.





¿QUÉ HACER CUANDO SE RECIBE EL E-MAIL DE LA DGI?

El mensaje que el contribuyente recibe cuando la validación es exitosa le indica cómo llegar al sitio de la DGI para crear el NIT.

De: etax2test@gmail.com

Fecha: May 24, 2014 11:11:23 AM EDT

Para: etax2test@gmail.com Asunto: Solicitud de NIT

Cordial saludo señor contribuyente, LIONEL MESSI

Usted ha solicitado la asignación de un número de NIT en el sistema ETAX2. Para crear su NIT ingrese al siguiente link:

Crear NIT de acceso

En caso de que no pueda acceder con el link anterior, puede copiar y pegar la siguiente dirección Web en su navegador.

http://10.16.228.226/etax2web/SEG/Activacion.aspx?id=7519E07371B499226D3E2FCDB33A22BA&r=YucEjFbm085nxnMHW4CHYg%3D%3D

Atentamente.

Administración sistema ETAX2.

Al hacer seguir el link el sistema lo conduce al sitio seguro de la DGI donde el contribuyente puede registrar su NIT

Confirme su nuevo NIT Crear NIT

PASO NO.5

Al ingresar el NIT y confirmarlo el usuario selecciona la opción "Crear NIT" y el sistema le despliega una pantalla informándole que se ha registrado correctamente el NIT y lo invita a ingresar al sitio web de la DGI.

Se ha registrado correctamente su NIT,

por favor inicie sesión usando su RUC y su NIT en la página de Login





ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE



CÓMO ACCEDER A LA CUENTA CORRIENTE DEL CONTRIBUYENTE





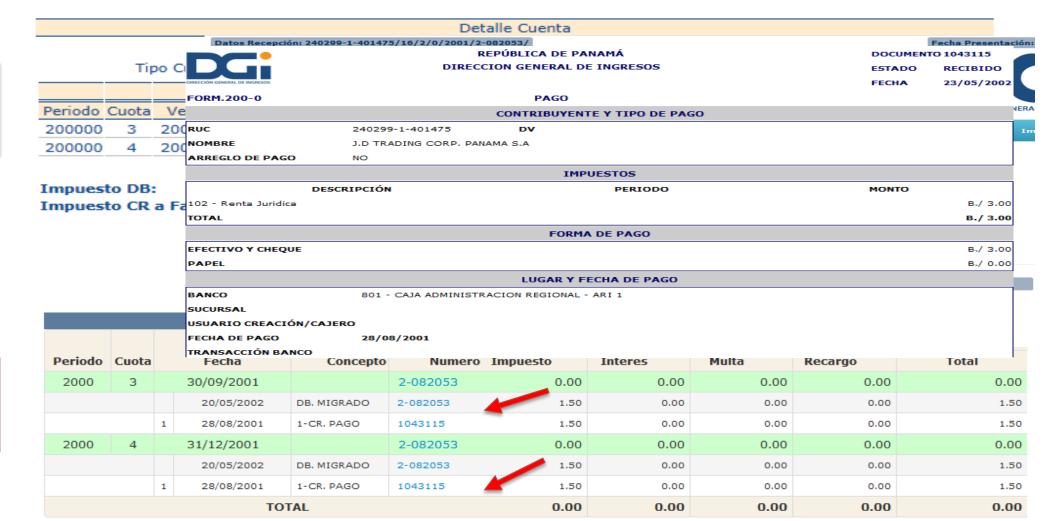
Esta pantalla puede ser impresa utilizando la opción de impresión del navegador (Crtl+P). Adicionalmente puede ser exportado a otros formatos usando los iconos que aparecen arriba

Vista: ConsultaEstadoCuentaCorriente





Estado de cuenta



OBTENCIÓN DEL PAZ Y SALVO

✓ Presentar

Solicitud de Paz y Salvo			
Persona Jurídica			
Ruc (*)	DV:	Contribuyente :	
Ruc (*) 3-3-3	30	PAPEL 5	
Representante Legal			
Tipo de Identificación (*)	Número de Identificación (*)	Nombre (*)	
CEDULA DE IDENTIDAD	7-701-1668	JORGE VERGARA	
Persona Autorizada			
Tipo Identificación			
CEDULA DE IDENTIDAD ▼			
Provincia (*)	Letra	Folio/Imagen (*)	Asiento/Ficha (*)
▼	▼		
Primer Nombre (*)	Segundo Nombre	Apellido Paterno (*)	Apellido Materno



Guía_Solicitud de Certificado de Paz y Salvo.



CAMBIOS EN EL RUC



✓ Presentar Solicitud

X Cancelar

Su solicitud ha sido realizada satisfactoriamente, para consultarla por favor hacer clic en el siguiente número de documento 302000005190.

El documento creado requiere de algunos documentos soporte para su aprobación. Adjuntar los documentos soporte Requeridos.

RECUERDE QUE ES OBLIGATORIO ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS A LA SOLICITUD, DE NO HACERLO, SU TRAMITE PODRÍA SER RECHAZADO.

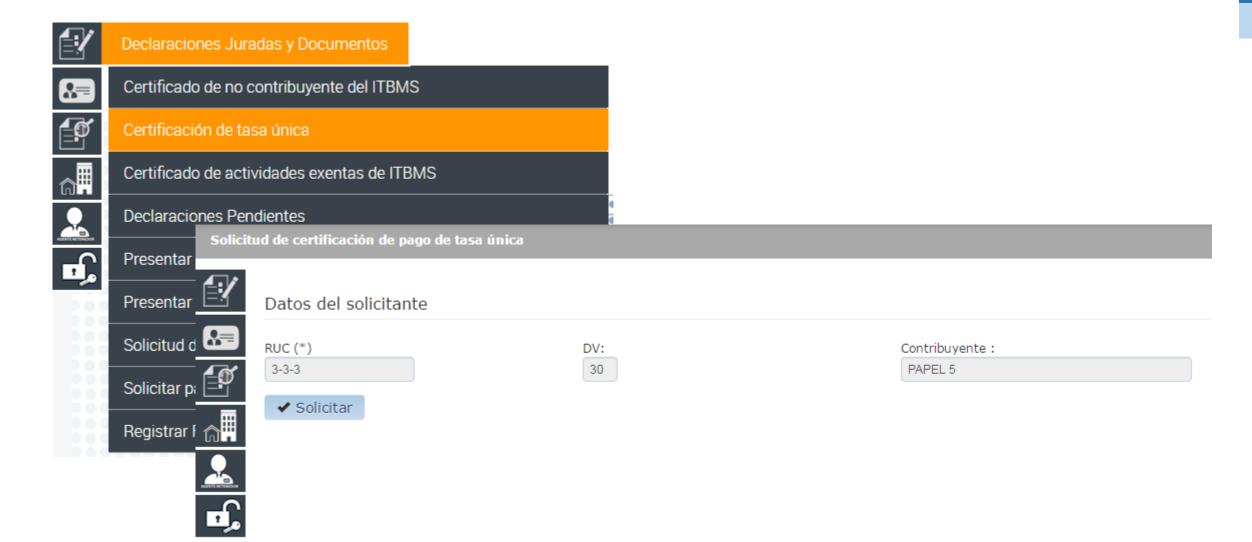
PAPEL 5	SOCIEDAD ANONIMA OFF-SHOF ▼	09/09/2000	
Notaría	Fecha Inicio Actividades		
•	09/09/2000		
Fecha Inscripción Registro Público (*)			
24/10/2002			
Datos Generales			
Número Avico Operación	Fecha Aviso	Categoría Establecimiento	
Número Aviso Operación		Categoria Establecimiento	
	09/09/2000	▼	
Correo Electrónico (*)	Número Patronal CSS	Tipo Declarante	
nhbarria@mef.gob.pa		NORMAL ▼	



Guía_Inscripción Actualización RUC.



OBTENCIÓN DE TASA ÚNICA PAGADA





OBTENCIÓN DE TASA ÚNICA PAGADA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS

DOCUMENTO 325000009063

09/08/2016

ESTADO RECHAZADO

FECHA

FORM.325-1

SOLICITUD DE CERTIFICACION DE TASA ÚNICA

Identificacion del contribuyente

Ruc: 3-3-3 DV: 30

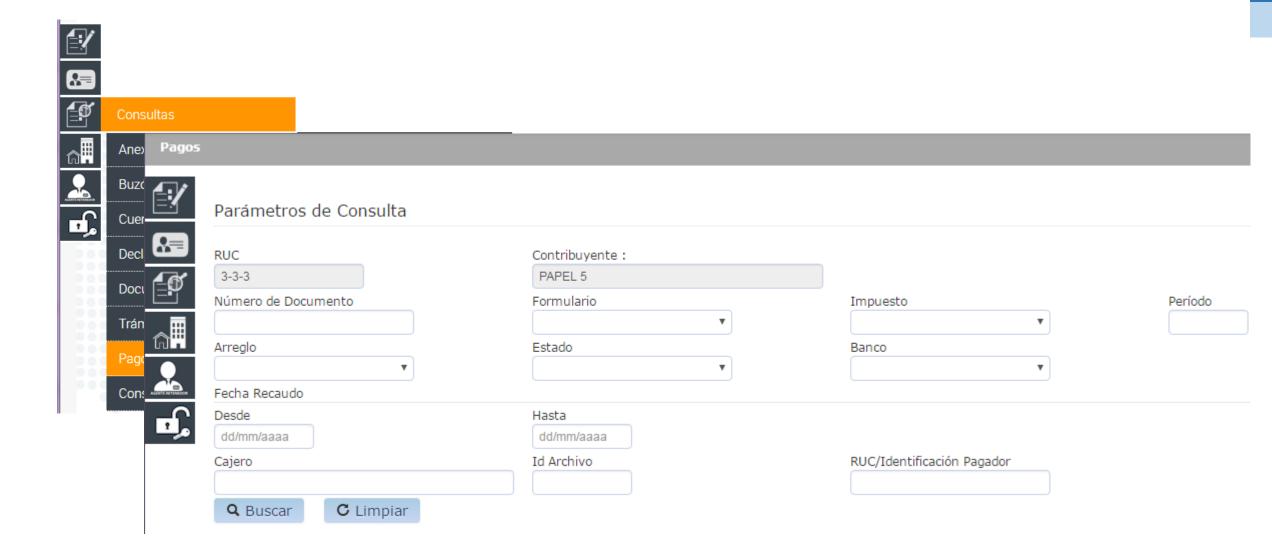
Nombre: PAPEL 5

Motivo del Rechazo:

Posee pendiente el pago de tasas para los siguientes períodos: 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015



REVISIÓN DE PAGOS REALIZADOS





- La Dirección General de Ingresos le ofrece a todos los contribuyentes que son propietarios de fincas no solo la opción de consultar los datos generales de las mismas desde su perfil, sino también una herramienta para asociar el correo electrónico que tiene registrado como contribuyente a la finca, hecho esto el contribuyente puede obtener el NIT de la misma desde la comodidad de su hogar u oficina.
- Información General de Fincas y Asignar Correo Propietario, usted debe solicitar actualización de sus datos como propietario. La relación para que la información se muestre depende que la finca cuente con su RUC o cédula de identidad personal.







La opción **Asignar Correo Propietario** le permite asociar su correo electrónico como contribuyente a todas o algunas de sus fincas. Si usted hace clic sobre la casilla que se encierra en el recuadro rojo se seleccionarán todas las fincas, de lo contrario puede seleccionar aquellas que considere necesario.





Una vez hecho esto puede tramitar el NIT de la finca, si así lo requiere.

RUC	DV
99990-8718	52
Email	
correodeprueba@mef.gob.pa	
El Email debe coincidir con e de inscripción en el DGI.	l que reportó al momento

Aquellos propietarios de fincas que **no son contribuyentes** y requieren actualizar el correo electrónico de las mismas para poder obtener NIT pueden acercarse a cualquier oficina de la DGI para que un funcionario realice esta tarea. También para este caso es requisito que la cédula, RUC o pasaporte del propietario esté debidamente identificada en los datos de propietarios de la finca.





CONSULTA DE SOCIEDADES AGENTES RESIDENTES

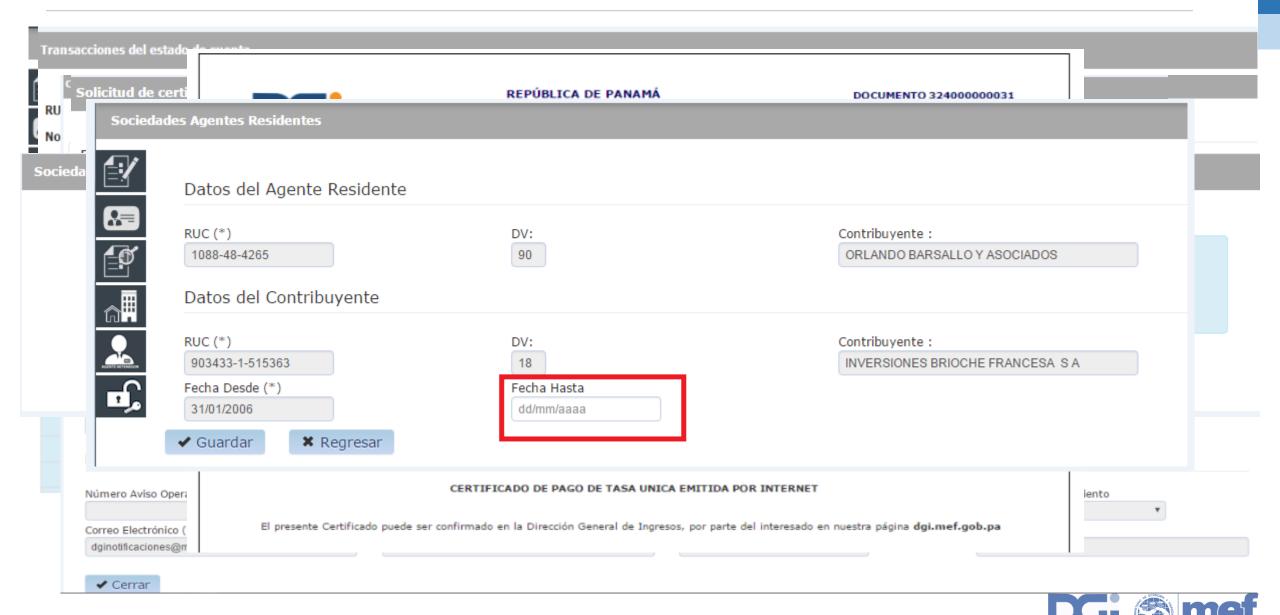


SOCIEDADES AGENTES RESIDENTES





SOCIEDADES AGENTES RESIDENTES

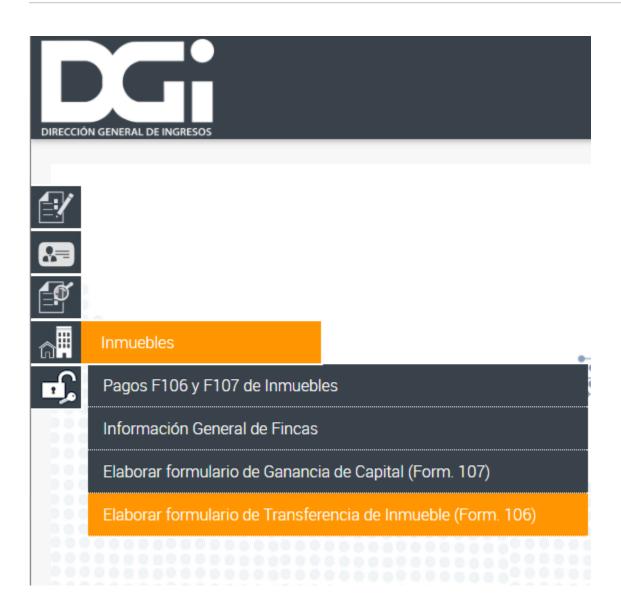




PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES A LA DGI



FORMULARIOS DE ITBI





Formulario de Transferencia de Inmueble(Form. 106).



FORMULARIOS DE ITBI



Parámetros de Presentación

Número de Declaración (Previamente Creada)

✓ Continuar

Contribuyente			Representante Legal	
RUC (*) 3-72-760	DV (*)		Tipo Identificación RUC / Identificación	DV
Nombre o Razón Social (*)			Nombre o Razón Social	
IRASEMA BARROSO PRUEBAS				
Seleccione un Inmueble 140203-1209 -	PH - RESIDENCIAL	▼		
O Ingrese RUC Inmueble / CUI	DV (*)			



Formulario de Transferencia de Inmueble(Form. 106).



FORMULARIOS DE ITBI

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS

DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES INMUEBLES

Formulario 106 V: 2

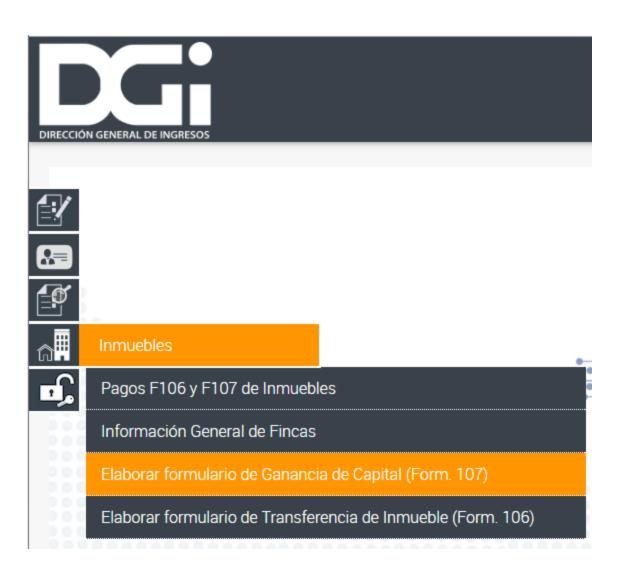




			IDE	ENTIFICACION D	EL CON	TRIBUYENTE		
Identificación del Contribuye	nte (Ruc)	3-72-760	DV	95	Nomb	re o Razón Social	IRASEMA BARROSO PRUEBAS	
Tipo Declarante	NORMAL O COR	RRIENTE ▼	Teléfono	233333	Períod	lo	201608	
			IDENTIFICAC	CION DEL ADQUI	IRIENTE((VARIOS A DETALLAR)		
Tipo de Persona	RUC Comprador	DV	No	ombre o Razón Soc	ial	Teléfono	Representante Legal (Persona Jurídica)	Nº de R.U.C.
NATURAL ▼								
				Adicio	onar			
						- 1/6		
Tipo de Persona	RUC Comprador	DV	No	ombre o Razón Soc	ial	Teléfono	Representante Legal (Persona Jurídica)	Nº de R.U.C.
				No se encontr	raron Regis	stros.		
			IDENTI	FICACION DEL I	NMUEBL	E A TRANSFERIR		
Detalle de la Enajenación	ENAJENACION	TOTAL		v				

Formulario de Transferencia de Inmueble(Form. 106).











Parámetros de Presentación

Contribuyente			Representante Legal	
RUC (*)	DV (*)	Tipo	Tipo Identificación RUC / Identificación	DV
3-72-760	95		(v	
Nombre o Razón Social (*)			Nombre o Razón Social	
IRASEMA BARROSO PRUEBAS				
Seleccione un Inmueble Número de Declaración (Previar	nente Creada)			

GUÍA DEL	e-lax
	100
Sensor's	No.

✓ Continuar



✓ Continuar

Parámetros de Presentación					
Contribuyente			Representante Le	gal	
RUC (*)	DV (*)	Tipo (*)	Tipo Identificación	RUC / Identificación	DV
3-72-760	95	Inmueble	(v		
Nombre o Razón Social (*)			Nombre o Razón Soci	ial	
IRASEMA BARROSO PRUEBAS					
Seleccione un Inmueble 140203-1209	- PH - RESIDENCIAL	▼			
O Ingrese RUC Inmueble / CUI (*)	DV (*)				
Número de Declaración (Previamente C	reada)				





DIRECCION GENERAL DE INGRESOS

DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE CAPITAL











DIRECCION GENERAL DE INGRESOS

DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE CAPITAL



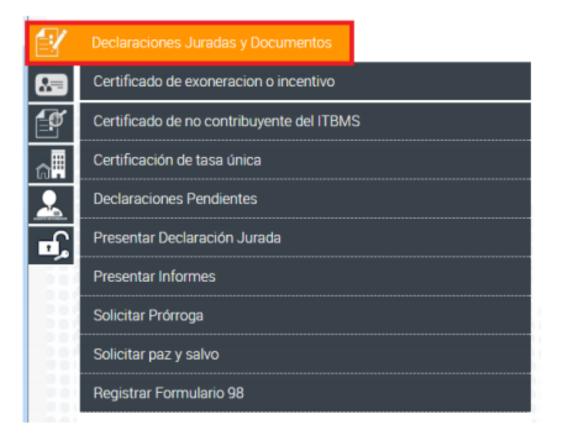








Seleccione la opción Declaraciones Juradas y Documentos



Seleccione la opción Presentar Declaración Jurada





430 - DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES CORPORALES MUEBLES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Desplegando la siguiente pantalla:

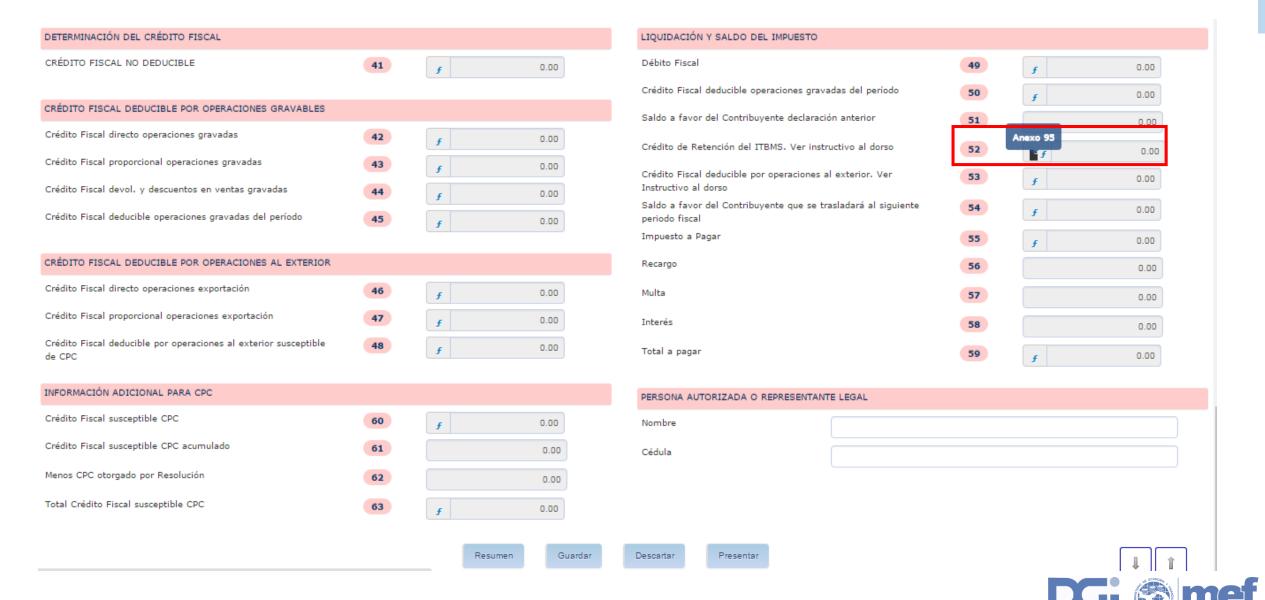
431 - RECTIFICATIVA ITBM (D-04C)

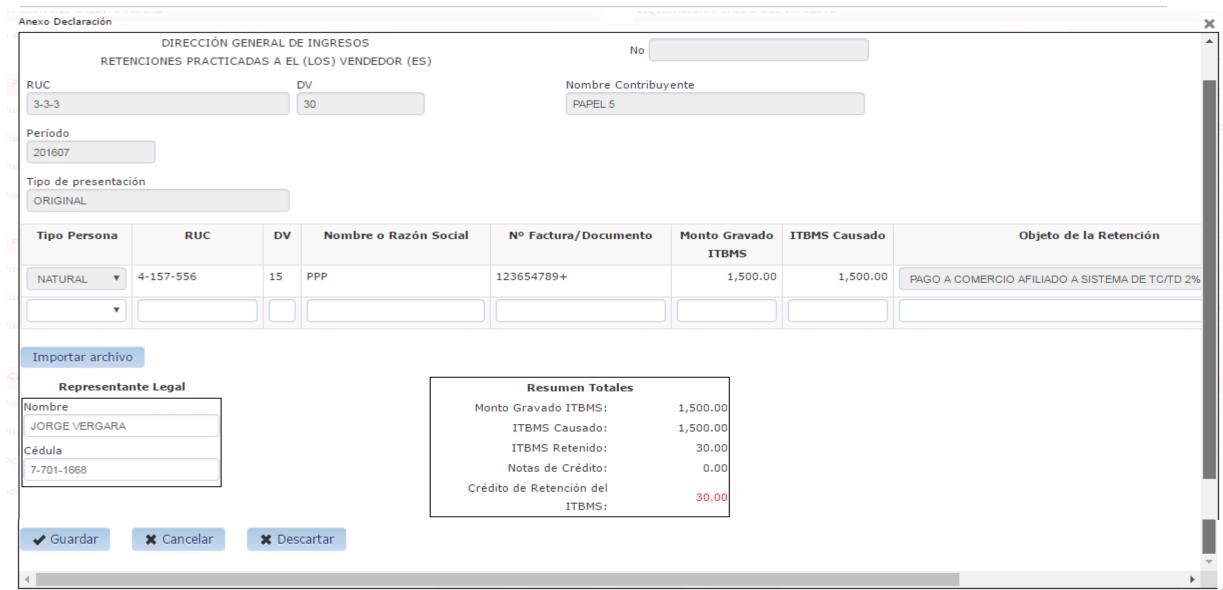
432 - RECTIFICATIVA ITBM OPERACIONES DEL 15%

929 - REMESA AL EXTERIOR CONVENIOS TRIBUTARIOS INTERNACIONALES





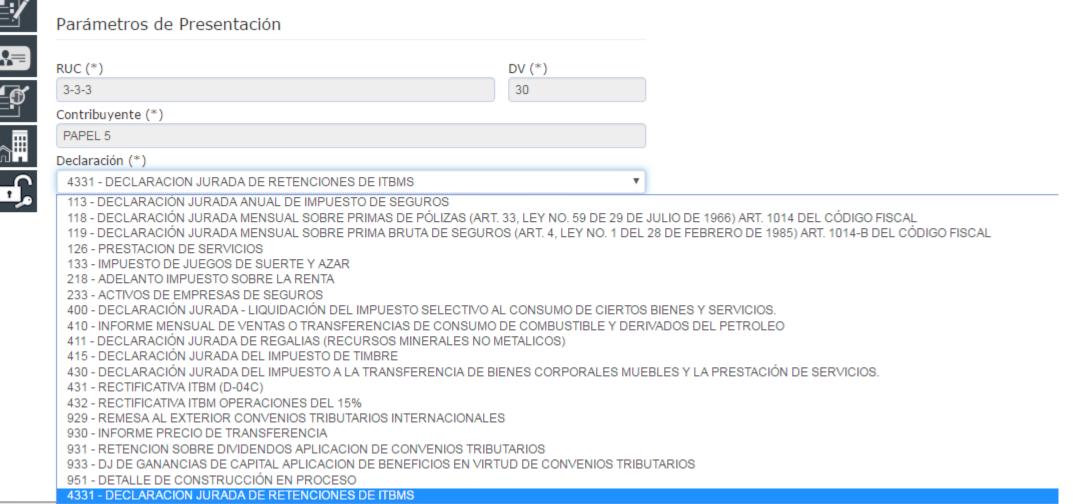






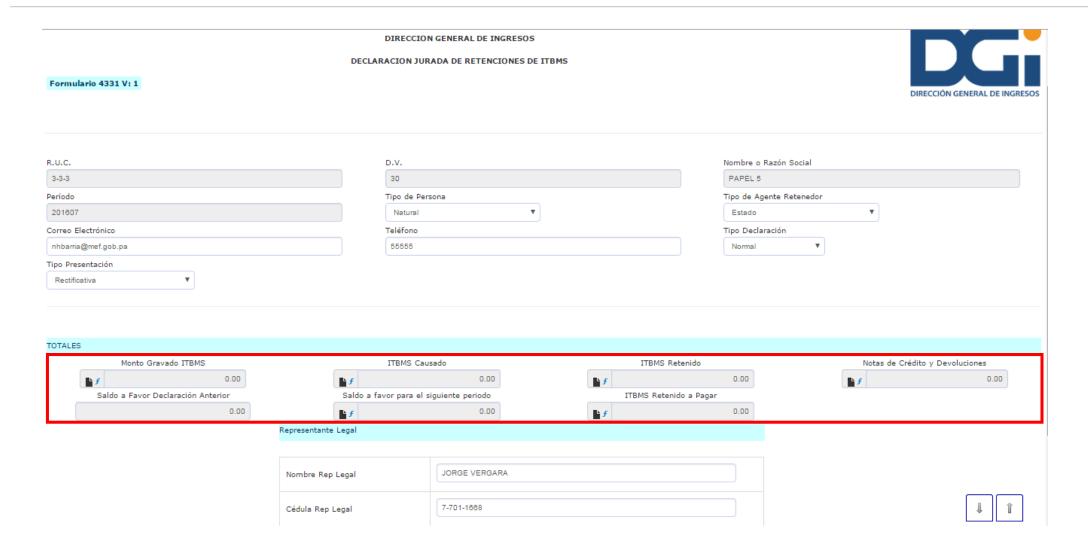
AGENTES RETENEDORES DEL ITBMS FRENTE AL e-Tax2.0

Desplegando la siguiente pantalla, seleccione 4331 – Declaración Jurada de Retenciones de ITBMS:



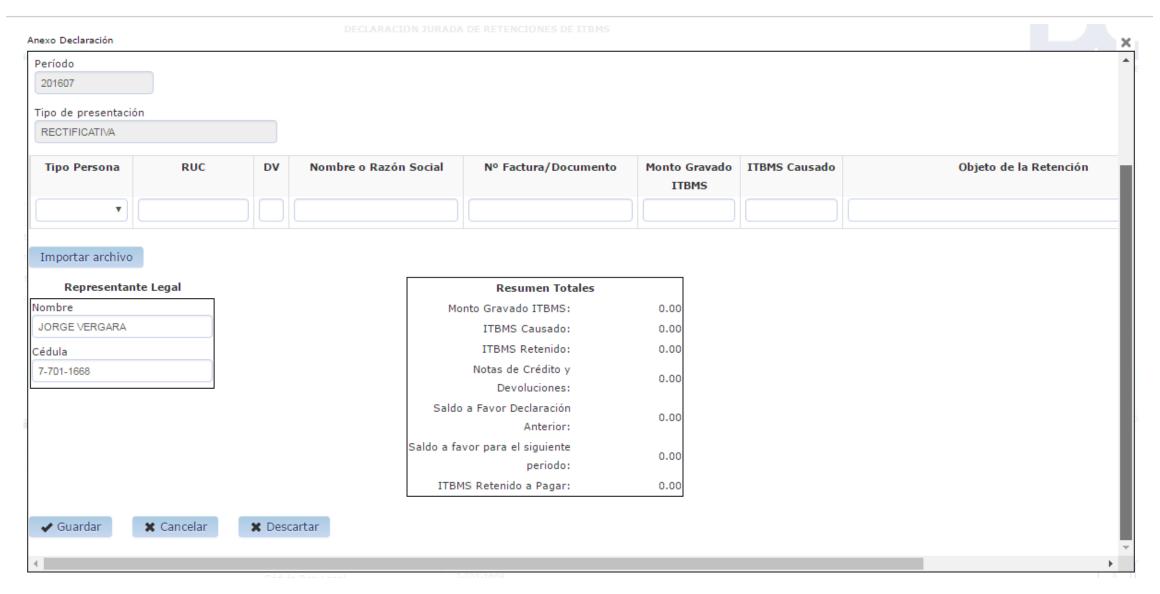


AGENTES RETENEDORES DEL ITBMS FRENTE AL e-Tax2.0



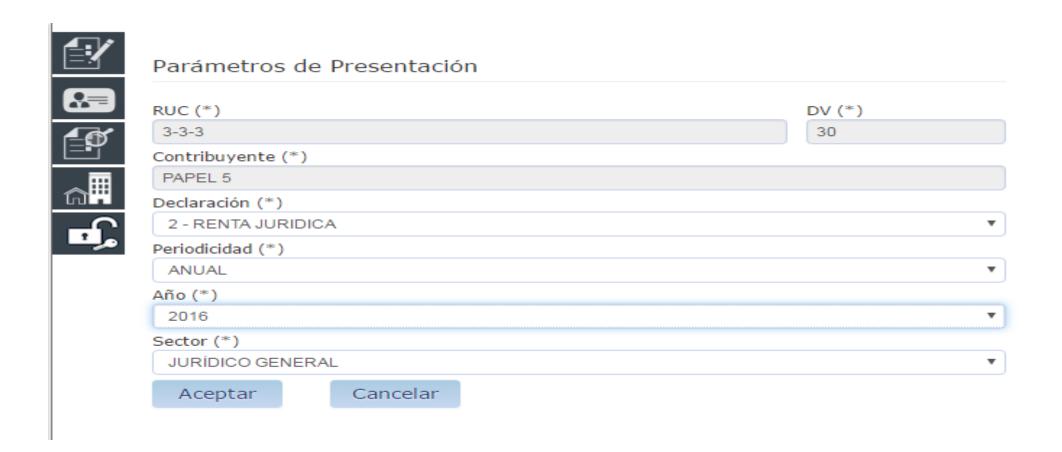


AGENTES RETENEDORES DEL ITBMS FRENTE AL e-Tax2.0



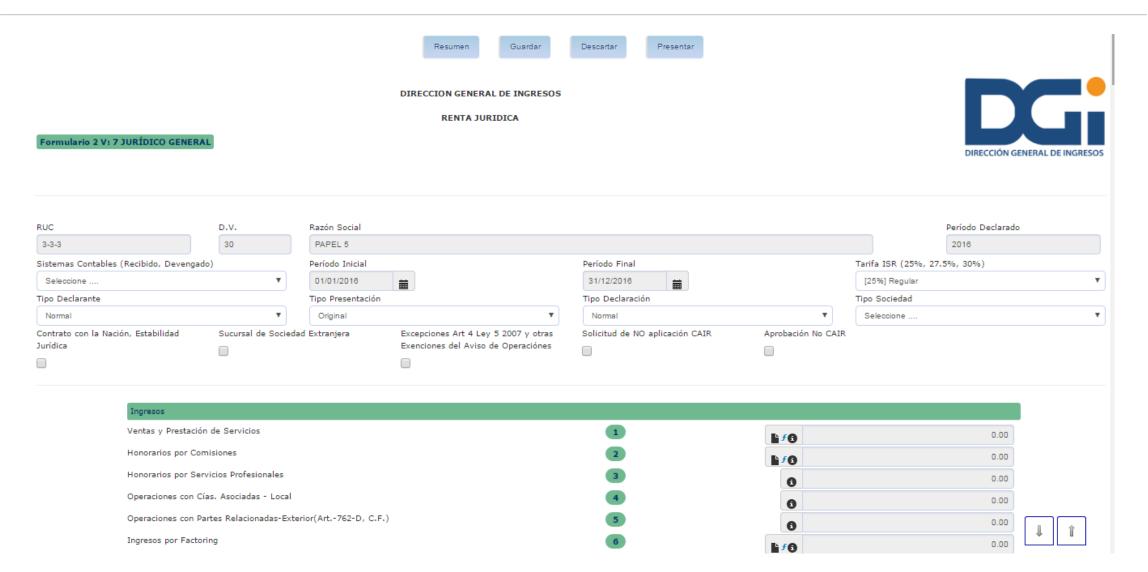


FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE RENTA



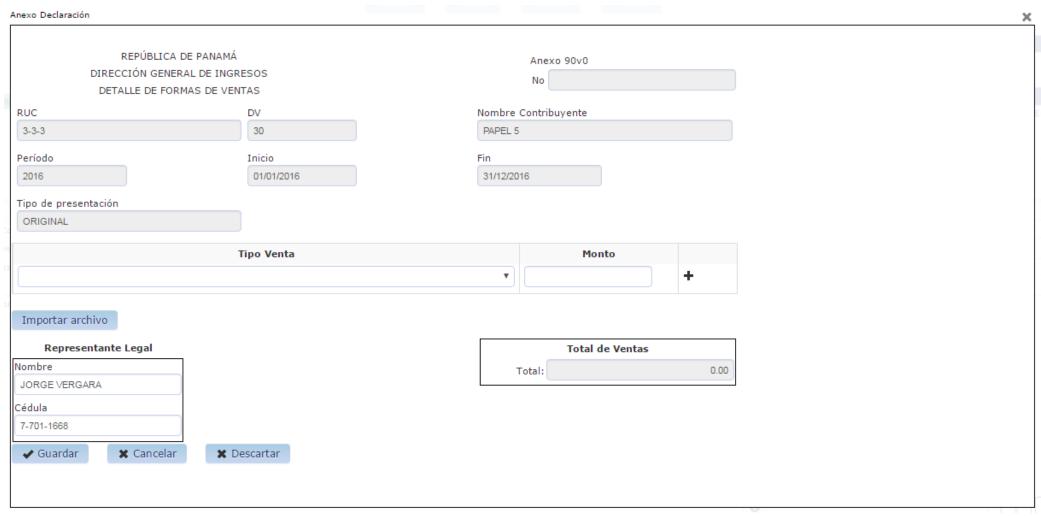


FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE RENTA





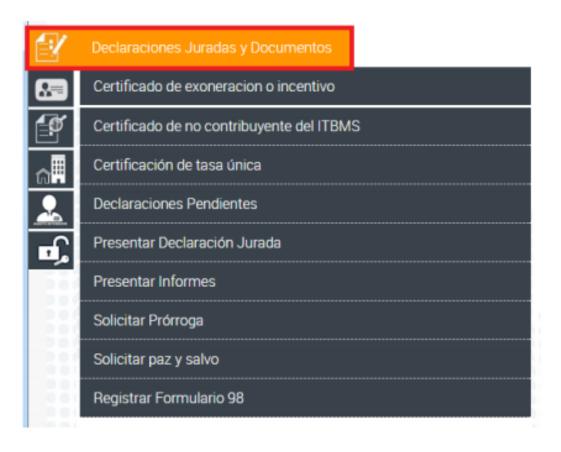
ANEXO DE DECLARACIÓN DE RENTA





PRORROGA PARA PRESENTAR DECLARACIONES

Seleccione la opción Declaraciones Juradas y Documentos



Seleccione la opción Solicitud de prórroga





PRORROGA PARA PRESENTAR DECLARACIONES

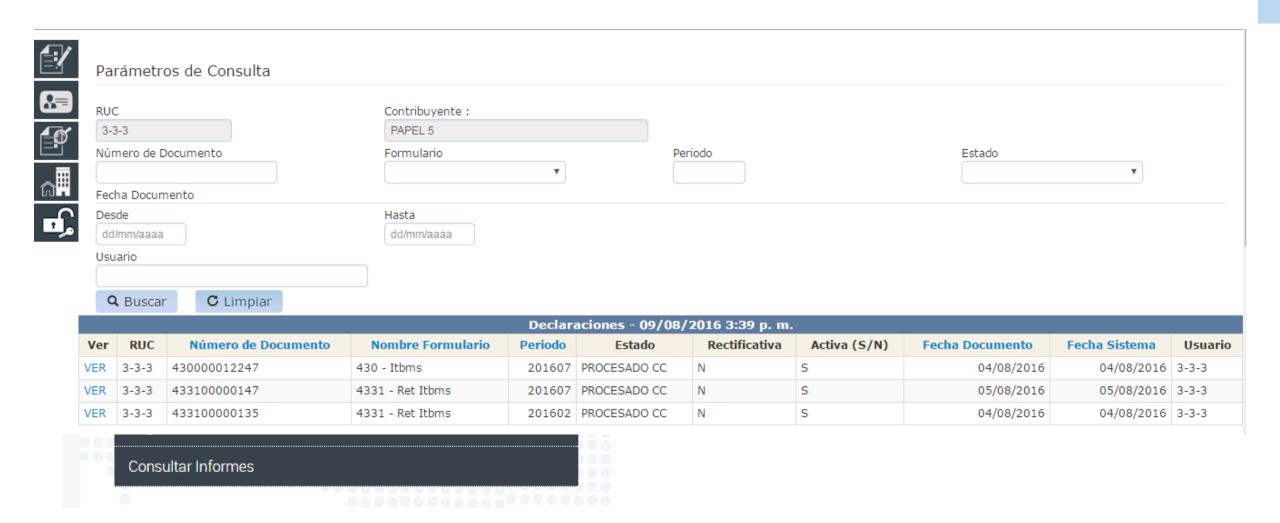
Desplegando la siguiente pantalla:

Datos del Solicitante de la Prórroga

RUC (*)	DV:	Contribuyente :		
3-3-3	30	PAPEL 5		
Formulario:				
	▼			
Periodo:	Tipo Prórroga:			
2016	v	▼		
Q				
4				
os de la Prórroga				
os de la Prórroga				
	Dirección:			
	Dirección: ▼			
os de la Prórroga Provincia:	v		Teléfono:	
			Teléfono:	
Provincia: Número:	v		Teléfono:	
Provincia:	v		Teléfono:	
Provincia: Número:	v		Teléfono:	
Provincia: Número: email:	Edificio:		Teléfono:	
Provincia: Número: email: Declaración Jurada de Rer	v		Teléfono:	
Provincia: Número: email:	Edificio:		Teléfono:	



FORMA DE OBTENER UNA DECLARACIÓN ANTERIOR













www.mef.gob.pa dgi.mef.gob.pa consultasetax2@mef.gob.pa





